

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**MUNICIPIO DE GUATAPÉ**  
Concejo Municipal

**SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA No.62**

FECHA:	16 de noviembre de 2021
HORA:	07:30 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
<b>ASISTENTES</b>	
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO	Honorable Concejal

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del orden del día.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Segundo debate del Proyecto de Acuerdo N° 19 de 2021 "Por medio del cual se modifica el acuerdo municipal N° 08 de 2017 por el cual se crea el fondo municipal de gestión del riesgo de desastres del municipio de Guatapé"
4. Segundo debate del proyecto de acuerdo N° 20 de 2021 "Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Guatapé para que realice y/o autorice el saneamiento, ajustes, legalización, aclaración de un bien mueble propiedad del municipio de Guatapé"

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por los concejales presentes.
2. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
3. Segundo debate del Proyecto de Acuerdo N° 19 de 2021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 08 DE 2017 POR EL CUAL SE CREA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ”**

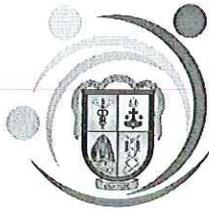
La secretaria de la corporación informa que el acta del primer debate en comisión fue enviada previamente vía correo electrónico a cada concejal.

La secretaria de la corporación da lectura al informe de ponencia para segundo debate, la señora presidenta lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

La señora presidenta abre el debate y sin ninguna observación declara suficiente ilustración del proyecto de acuerdo.

La señora Presidenta propone votar en bloque, ya que el proyecto de acuerdo no sufrió modificaciones; la propuesta que es aprobada por unanimidad.

La señora presidenta somete a consideración el proyecto de acuerdo N° 19 de 2021. Pregunta que quienes estén de acuerdo en que el proyecto de acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 08 DE 2017 POR EL CUAL**



**SE CREA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ** se convierta en el Acuerdo municipal N° 19, por favor levanten la mano, y se obtiene la siguiente votación:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Voto positivo

El proyecto de acuerdo “**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 08 DE 2017 POR EL CUAL SE CREA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ**”, se convierte en el Acuerdo Municipal N° 19 de 2021.

4. Segundo debate del proyecto de acuerdo N° 20 de 2021 “**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ PARA QUE REALICE Y/O AUTORICE EL SANEAMIENTO, AJUSTES, LEGALIZACIÓN, ACLARACIÓN DE UN BIEN MUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ**”.

La secretaria de la corporación informa que el acta del primer debate en comisión fue enviada previamente vía correo electrónico a cada concejal.

La secretaria de la corporación da lectura al informe de ponencia para segundo debate, la señora presidenta lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

La señora presidenta abre el debate y cede la palabra al concejal Jairo.

CONCEJAL JAIRO: Este es uno de esos proyectos que son bastante incómodos, teniendo en cuenta que estamos hablando de transferir el dominio de un bien que es del municipio a una persona particular.

Al parecer existe el acuerdo 05 de 1999, sin embargo, en los anexos aportados por parte de la municipalidad no se logra determinar y no se sabe qué es lo que vamos a modificar de dicho acuerdo.

Este proyecto de acuerdo es un poco incómodo para aprobar por la trascendencia de lo que se está hablando, sobre todo porque se trata de un predio donde no se ve ningún uso, no hay asentada una vivienda y tampoco hay un negocio o construcción. No se ha sabido de quién ha sido la posesión material del bien y no ha sido explotado por alguien en particular.

Este proyecto ameritaría escuchar al interesado en que le legalicen el bien para conocer la historia sobre predio.

CONCEJAL CESAR: Con este proyecto de acuerdo se pretende poder legalizar un predio que ya fue vendido hace varios años.

Me di a la tarea de investigar quién estaba reclamando la posesión del predio y a su vez, conocer un poco de la historia. El señor en cuestión era el dueño de la Marina Bahía Guatapé y en esa época se hizo la venta del predio, pero desafortunadamente el conflicto armado en el país, y en especial en nuestro territorio, obligo a este sujeto a irse de la localidad durante mucho tiempo, y ese es uno de los motivos por los cuales no hay construcción o algún desarrollo.

La señora Presidenta declara suficiente ilustración y propone votar en bloque con las modificaciones aprobadas en primer debate; la propuesta que es aprobada por unanimidad.

La señora presidenta somete a consideración el proyecto de acuerdo N° 20 de 2021. Pregunta que quienes estén de acuerdo en que el proyecto de acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ PARA QUE REALICE Y/O AUTORICE EL SANEAMIENTO, AJUSTES, LEGALIZACIÓN, ACLARACIÓN DE UN BIEN MUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ”**, se convierta en el Acuerdo municipal N° 20, por favor levanten la mano, y se obtiene la siguiente votación:



HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Voto positivo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Voto positivo
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Voto positivo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Voto positivo
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Voto positivo
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Voto positivo
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Voto positivo
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Voto positivo

La señora presidenta somete a consideración el proyecto de acuerdo N° 20 de 2021. Pregunta que quienes no estén de acuerdo en que el proyecto de acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUATAPÉ PARA QUE REALICE Y/O AUTORICE EL SANEAMIENTO, AJUSTES, LEGALIZACIÓN, ACLARACIÓN DE UN BIEN MUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ”**, se convierta en el Acuerdo municipal N° 20, por favor levanten la mano, y se obtiene la siguiente votación:

HONORABLE CONCEJAL (A)	SENTIDO DEL VOTO
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Voto negativo

El proyecto de acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 08 DE 2017 POR EL CUAL SE CREA EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ”**, se convierte en el Acuerdo Municipal N° 20 de 2021, con ocho (8) votos a favor y uno (1) en contra.

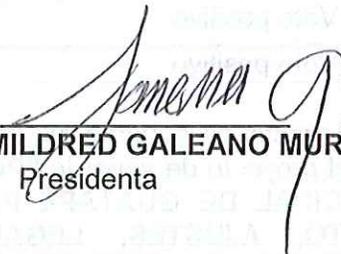
La Señora Presidenta agradece a los presentes y convoca la próxima sesión para el día miércoles 17 de noviembre a las 05:00PM, en el recinto del Concejo Municipal.

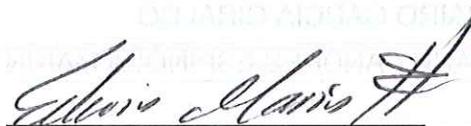


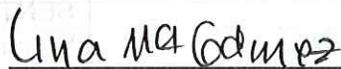
CONCEJO DE GUATAPÉ  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
Unidad para el desarrollo

Acta de Sesión ordinaria No. 62 de 2021

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 08:10 AM del 16 de noviembre de 2021.

  
**MILDRED GALEANO MURILLO**  
Presidenta

  
**EDWIN ENRIQUE MARIN**  
Vicepresidente Primero

  
**LINA MARIA GOMEZ**  
Secretaria

Transcribió: Lina María Gómez – Secretaria  
Aprobó: Concejo en pleno